

prosopopeya

revista de crítica contemporánea

edición de manuel asensi perez

III SIMPOSIO DE ASETEL **Teoría literaria e Historia de la literatura**

Miguel Ángel Garrido Gallardo, J. Hillis Miller, Fernando Cabo Aseginolaza,
Leonardo Romero Tobar, Antonio Sánchez Trigueros,
M^{re} Ángeles Grandes Rosales, M^{re} José Sánchez Montes, José Valles Calatrava,
Antonio Chicharro, Joan Oleza, José María Pozuelo Yvancos,
Manuel Asensi Pérez

Otoño/invierno 2003 **Número 4**

DEPARTAMENT
DE TEORIA DELS
LLENGUATGES



TIRANT LO BLANCH

CONSIDERACIONES SOBRE LA FUNCIÓN POLÍTICA E HISTÓRICA DE LA TEORÍA
DE LA LITERATURA

Antonio Chicharro
(Universidad de Granada)

Que la ciencia más que ninguna de las otras actividades de la humanidad ha modificado la vida del hombre sobre la tierra es tenido por verdad indubitable. Que la ciencia es una palanca liberadora de las infinitas alienaciones que le impiden adecuar su existencia concreta a su esencia libre, tampoco es dudado por nadie.

Luis Martín Santos

Cuestiones preliminares

Abro mi intervención en esta mesa con la lectura de una cita de la novela *Tiempo de silencio*, de Luis Martín Santos, para afirmar yo también con ella que, en efecto, la ciencia cumple una función instrumental y a la postre política. Y no sólo la ciencia médica que practicara Pedro, aquel joven médico de papel. Nuestra tarea de producir y transmitir conocimientos de cierta clase sobre el fenómeno de la literatura constituye una actividad social destinada a formular, corregir y transformar nuestro conocimiento de esa realidad factual, conocimiento con el que intervenimos socialmente. Podemos y debemos seguir discutiendo sobre fundamentos y objeto de nuestra actividad cognoscitiva. Es más, podemos dudar del alcance científico de nuestra actividad y seguir enredados en la danza y contradanza de la razón, alimentando el debate entre modernidad y posmodernidad, habitando un osmótico espacio de frontera, etcétera. Ahora bien, poca discusión plantea el hecho de reconocer la función política e histórica que viene a cumplir nuestra actividad.

Si entendemos por política todo aquello que concierne a las relaciones entre seres humanos y no sólo el conjunto de actividades con que se gobierna un estado o el conjunto de procedimientos y actuaciones de una persona o grupo encaminados a conseguir un fin, estaremos situando la política en el origen y en el fin de cualquier actividad humana en sociedad. Por lo tanto, con consciencia o sin ella, lo queramos o no, lo cierto es que cuando hablamos del fenómeno literario desde cualquier vía disciplinar y teorizamos sobre el mismo, estamos haciendo cumplir una función política de la clase que fuere a nuestra actividad reflexiva, aunque, como de hecho así ocurre, no sepamos especificar con claridad la dirección de movimiento de esa función, esto es, aunque no sepamos identificar siempre a qué intereses sirve en unas sociedades de tan complejo funcionamiento como las nuestras. Claro que esta afirmación no debe conducirnos a una sobrevaloración de esta función política ni a sobredimensionar el poder y efectos sociales de nuestro discurso, máxime dadas las condiciones del desarrollo de las mundializadas sociedades postindustriales de nuestro tiempo —sociedades divididas en clases y generadoras de nuevos mecanismos de contradicción entre grupos sociales— y la voluble consideración que en ellas tiene la cultura de las humanidades. De cualquier forma, esta afirmación no debe conducirnos tampoco a una conciencia de despolitización ni a conductas de marginalidad —tal vez sí de resistencia—, sino que debe servirnos para reflexionar con los pies en la tierra acerca de la orientación y de la magnitud de la función política que *velis nolis* cumple nuestra actividad, una actividad, ocioso es decirlo, histórica en su raíz, lo que implica que a la postre posea una abierta naturaleza instrumental y una proyección práxica.

Por eso, todo nuestro esfuerzo de reflexión a propósito del fenómeno literario implica sucesivas operaciones de análisis de las condiciones históricas y sociales tanto de la actividad que emprendemos como investigadores como de las que conciernen al dominio de nuestra actuación reflexiva. En este sentido me ratifico en lo que escribiera en 1987: que la formación de una ciencia¹ no resulta de un acto gratuito —no se olvide

¹ No cabe detenerse ahora en ampliar expresamente el arco de la discusión epistemológica sobre lo que podemos entender por ciencia en el dominio de los estudios literarios por resultar una cuestión excesiva, si bien de modo implícito puede deducirse una posición al respecto.

que el progreso de las ciencias tiene lugar en el seno del progreso e implantación dominante del modo de producción capitalista—, ya que está sometida a intereses históricos. La teoría de la literatura no es ajena a esos intereses, por lo que no cabe hablar de neutralidad. Ya lo dejó dicho con meridiana claridad Jenaro Talens hace años:

«No hay ciencias *neutrales* (...) porque todo discurso científico es también un proceso de producción de sentido y por tanto pasa por los mismos condicionamientos que los textos o enunciados que constituyen el campo de su investigación» (Talens, 1978: 45).

Por esta razón, aunque aspire a la neutralidad, toda actividad de orientación científica no sólo no puede permanecer comunicada, sino que acaba participando en la vida simbólica del grupo, participación que se convierte en abierta cuando algunas actividades investigadoras se reivindican críticas, esto es, cuando algunas de estas actividades no olvidan la distancia entre lo fáctico y lo posible, entre lo que es y lo que debería ser, tal como razona por extenso González de Ávila (2002). Además y en relación con lo que acabo de exponer, no debemos olvidar que ya en nuestro primer simposio, en 1999, ASETEL se pronunció contra la tendencia acrítica y estimulaba entre el profesorado del Área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada una práctica antidogmática que mantuviera viva la conciencia de que, lejos de ser detentadores de la verdad, los profesores somos partícipes de un debate ético y socialmente interesado.

Después de todo lo dicho, se comprenderá que considere muy acertada la problemática sobre la que se nos invita a reflexionar en este nuestro tercer simposio, pues es una manera de contribuir al conocimiento de las condiciones históricas y sociales, también teóricas en buena lógica, en las que se desarrolla nuestro trabajo, pues, en efecto, tal como se lee en el texto de la convocatoria,

- Hay muchas razones para pensar que la relación entre la teoría de la literatura y la historia es uno de los lugares fundamentales del debate actual en el seno de nuestra disciplina y, en general, en el de las humanidades, lo que provoca la necesidad de una reflexión epistemológica sobre la relación teoría e historia.
- Toda la problemática abierta —y no sólo la fractura operada sobre el estructuralismo en nombre de la historia con la consecuente entrada

de nuevas vías culturales, feministas, pragmáticas, etc.— por lo que se ha llamado fin de la historia requiere una reflexión de la teoría de la literatura, lo que nos obliga a reflexionar sobre la función política e histórica de la teoría.

- Es muy importante el papel que representa hoy la teoría de la literatura en el seno del componente historiográfico de las humanidades empezando por la historia de la literatura.

Pues bien, una vez introducidos en estas cuestiones y recordada la justificación del simposio, pondré sobre la mesa algunas ideas y argumentaciones que nos sirvan para el debate acerca de la función política e histórica de la teoría de la literatura, sabiendo cuán abierta y polémica se nos presenta esta cuestión de trabajo.

Algunas reflexiones iniciales para la discusión acerca de la base ética y la responsabilidad del investigador en teoría de la literatura

Hablar de la función política e histórica de la Teoría de la Literatura, una de las ciencias humanas o culturales de mayor desarrollo en el pasado siglo y que cuenta con una esplendorosa tradición de pensamiento que se remonta a los clásicos al haber sabido reconocer la radical capacidad poética de los seres humanos y al haber nombrado y caracterizado esa forma de lo real que es el territorio de la ficción verbal, nos lleva a plantear en primer lugar algunos aspectos relacionados con la base ética y la responsabilidad del investigador por cuanto los principios morales que nutren dicha base tanto regulan de la manera que fuere su comportamiento como inciden en el resultado de su trabajo. Tales principios morales acaban, no hay que insistir mucho en ello, funcionando políticamente cuando alimentan una actividad o acción de proyección social o pública.

En este sentido, traigo a esta mesa algunas abiertas reflexiones efectuadas por expertos investigadores que pueden servirnos tanto para clarificar posiciones como para provocar el debate. Comenzaré por la palabra experta de Eugenio Coseriu (1993) quien hace unos años reflexionaba sobre los principios que habían regulado todo su quehacer investigador, principios epistemológicos, metodológicos y al mismo tiempo éticos. Resulta ocioso decir que, aunque su investigación principal se ha desarrollado hasta

su muerte en el dominio de la lingüística, el plano en el que sustenta su reflexión, y así lo deja señalado, permite que la misma sea tenida en cuenta por quienes trabajan sobre cualquier disciplina o ciencia cultural. Pues bien, Coseriu habla de cinco principios: el del realismo o de la objetividad científica, el del humanismo o del «saber originario», el de la tradición, el del antidogmatismo y por último, el del bien público o responsabilidad social, principios desde luego interdependientes que constituyen el «debe ser» de su actividad científica.

El principio de la absoluta objetividad —al menos como norma ideal— representa la norma intrínseca de toda ciencia en tanto que *investigatio veri*. Se impone en consecuencia rechazar modelos arbitrarios, los planteamientos antojadizos y las interpretaciones torcidas renunciando a todo afán de originalidad. Con el principio del humanismo o de lo que denomina «saber originario», la norma de las ciencias de la cultura o humanísticas, se refiere a que el dominio de estudio son las formas duraderas de la creatividad humana, lo que supone reconocer desde el principio la distancia existente entre éstas y el mundo de la necesidad o naturaleza, lo que implica unidad de teoría y estudio empírico. Con el principio de la tradición, Coseriu da entrada al reconocimiento de cierta problemática y soluciones a lo largo del tiempo. Con el del antidogmatismo se refiere a la necesidad de no otorgar a las teorías valor absoluto y exclusivo, por cuanto las mismas en su generalidad no se proponen decir lo falso, debiendo ser juzgadas según su coherencia interna y considerando sus alcances y límites, sin que esto suponga caer en el eclecticismo. Y el quinto principio, el del bien público y la responsabilidad social, el específicamente ético, concierne a la conducta del investigador. En este caso, se refiere a la necesidad de tener en cuenta el por y el para de la actividad investigadora, no olvidándose de la aplicabilidad del esfuerzo reflexivo y de la obligación de no dejar en manos de cualquiera la responsabilidad social de reflexionar sobre las prácticas de su dominio de estudio, lo que se traduce en la necesidad de contribuir en cuestiones de educación, enseñanza y política de una disciplina evitando formalizaciones excesivas y terminologías esotéricas.

Como seguramente pueda pensarse, en estos principios no dejan de estar presentes los planteamientos diltheyanos sobre las ciencias del espíritu, sobre la creatividad humana, sobre la posibilidad de «experiencia» en el mundo histórico, etc. (cf. Bobes Naves, 1994: 29-34), planteamien-

tos que, hoy en abierta discusión epistemológica, tan importantes y fecundos se revelaron para el desarrollo de las ciencias humanas al deslindarse de las llamadas ciencias naturales. En todo caso, nos ponen sobre la pista de una abierta problemática que nos constituye. Precisamente, Todorov ha conducido una línea de su plural actividad investigadora a preguntarse sobre la naturaleza del conocimiento semiótico, reflexionando sobre la metodología de las ciencias humanas, sobre la relación entre conocimiento y ética y la relación entre conocimiento y estética. De estas reflexiones me interesa destacar sobre todo aquellas que se centran en el segundo aspecto, esto es, las que conciernen a la relación entre ciencia y moral. Pues bien, Todorov se refiere a que esta relación ha recibido dos interpretaciones contradictorias e insatisfactorias que paso a recordar. La primera es la que afirma la incompatibilidad de los juicios de valor con la actividad científica; la segunda la que basa el conocimiento en la moral y somete el conocimiento a lo bueno, interpretación ésta que conoce una forma contemporánea que tampoco resulta válida para él: la que basa la moral en la ciencia.

Nuestro teórico propone superar esta antinomia afirmando que la relación mantenida por las ciencias humanas con la ética es a la vez necesaria y extrínseca. Necesaria porque se eligen los objetos de estudio por juzgarlos importantes, además de por otras implicaciones operativas que implican una intervención de valores en el trabajo científico, una intervención que tiene su fundamento en que «el objeto de que hablo —dice— posee un interés humano y yo mismo soy un humano». Es lo que permite llamar a las ciencias humanas también ciencias sociales. Aquéllas estudian objetos que tienen pertinencia para la sociedad. En definitiva, el objeto posee un carácter humano irreductible. Y esta relación es al mismo tiempo extrínseca porque los valores están en el objeto de la ciencia y no en su método. El método sólo obedece a la exigencia de la verdad (verdad de adecuación para las observaciones y teorías y verdad-revelación para las interpretaciones). Para Todorov, la búsqueda de la verdad no se deriva de principios morales ni conduce a ellos. Los juicios éticos provienen directamente de las opciones axiológicas que tengamos antes de emprender un trabajo científico. De ahí que afirme:

«trabajando en ciencias humanas, nos vemos obligados a emitir juicios de valor no porque sean ciencias, sino porque son humanas; y emitiremos juicios no en calidad de científicos, sino en calidad de seres humanos, porque tratamos asuntos de interés humano».

Como sólo me interesa ahora mostrar estos razonamientos para sustentar mi afirmación relativa a la base ética que cala nuestro quehacer, no voy a pararme a discutirlos ni a contraponerlos por extenso. Por eso, sólo mencionaré de pasada que, frente a la posición de Todorov, existen otras que afirman la existencia de una inevitable dimensión ideológica en la ciencia y no sólo en el dominio de nuestra actuación, lo que no afecta a la categoría científica si son conscientes los valores y finalidades con las que se compromete y luego son abiertamente expuestos, ya que el rigor científico proviene de la explicitación de sus presupuestos y la calidad de la estructura argumentativa y demostrativa (González de Ávila, 1997).

Hasta aquí estas dos explicaciones que, gato negro o gato blanco, vienen a fundamentar y a reconocer nuestra directa implicación en lo que conocemos. Así, aunque persigamos la objetividad y la imparcialidad —ya Bourdieu nos avisó de que ningún investigador tiene a su alcance adoptar una visión absoluta, unificada y sin contradicciones sobre los fenómenos sociales— a la hora de operar sobre los específicos dominios de la cultura objeto de nuestra indagación, dominios singulares antes cualitativos que cuantitativos, acabaremos ofreciendo, lo que no es poco, conocimientos antes intersubjetivos que objetivos, es decir, conocimientos *participados* que se muestran antes que por la vía de la explicación *stricto sensu* por la vía de una comprensión teórica o de una comprensión hermenéutica, tal como planteó hace tiempo Mignolo. En este sentido, cabe reconocer que se bajaron los cientificistas humos disciplinares y con ellos se disiparon la objetividad y universalidad que se otorgaba a los resultados del quehacer teórico sobre el fenómeno literario. El modelo positivista de ciencia había fracasado y con él había perecido la idea de la posibilidad de un conocimiento de los «hechos» libre de valores. Lo que hacemos, pues, en nuestro dominio de trabajo cumple por activa o por pasiva una función política e histórica.

Esto explica nuevos desarrollos disciplinares que, conscientes de la necesidad de su abierta intervención social y concedores de su naturaleza práxica, reclaman para sí el uso del adjetivo de críticos —así, teoría crítica de la cultura o semiótica crítica o sociocrítica, entre otras teorías y denominaciones— sin renunciar por ello a la rigurosidad de sus planteamientos teóricos, que les llevan a preguntarse tanto por los sujetos como por los objetos de la investigación, a cuestionar la ilusión referencial, a situarse en un espacio cognoscitivo de frontera, etcétera. No voy a entrar en

cuestiones particulares relativas a estos desarrollos teóricos y a su potencial político y a su radicalismo crítico. Entraríamos en un debate interminable, si bien contamos con algunos esclarecedores análisis al respecto que nutren, por ejemplo, el número 1 de *Prosopopeya* globalmente dedicado a «El futuro de la teoría literaria» donde, junto a estas teorías, se someten a tratamiento toda la problemática postestructuralista y particularmente la de los llamados estudios culturales. A ellos remito. Si me refiero aquí y ahora a estos desarrollos que han problematizado fecunda y positivamente las bases de los estudios literarios es sobre todo para subrayar el abierto cumplimiento de la función política e histórica que es propia de nuestra actividad. También aludo a ellos, cómo no, por cuanto tal capacidad crítica opera con una idea de lo posible o con elementos de naturaleza utópica que acaban surtiendo efectos sociales y regulando la acción humana, lo que puede generar una dinámica de imprevisibles efectos políticos.

Precisamente, este efecto positivo de la radicalidad crítica al operar con elementos reguladores de esa naturaleza, me lleva a plantear la necesidad teórica, esto es, a un tiempo política, de defender la cultura literaria frente a los intentos de dispersión o disolución en un indeterminado y complejo espacio cultural. En este sentido, me muestro crítico tanto con las explicaciones que ya segregan la literatura del conjunto de prácticas sociales al que irremediablemente pertenece como las que proceden a una explicación indiferenciada de la misma en pie de igualdad cuantitativa con otros hechos de cultura, masivos o no. Así, rechazo las concepciones esencialistas y esteticistas de la literatura que acaban por divinizarla y aquéllas que, de un supuesto materialismo, no pocas veces grosero, terminan ignorándola en su calidad de hecho cultural complejo que cumple muy diversas funciones, siendo una no menor por cierto la de materializar en sus elementos discursivos un mundo otro en éste, un *mundus fictus*, una de las formas de lo real, de gran capacidad transformadora, tal como razona Pedro Cerezo:

«Si en la edad de la ciencia [positiva] (...), la literatura ha sido la guardiana del espíritu del mito, en esta segunda edad de la técnica omnipotente y avasalladora, que condiciona conductas, administra vidas y conciencias, y produce un universo sometido a una necesidad casi ineluctable, la literatura puede salvar para nosotros el sentido de la posibilidad».

Este mundo ficcional, dice después, puede redundar en la relativización de una realidad que se hace pasar por absoluta y que ha eliminado lo que no es, lo que puede ser y lo que debe ser. Creo que este argumento es de por sí poderoso para apelar a la responsabilidad investigadora de no diluir un dominio de estudio que se ha revelado cualitativo a lo largo de la historia. Esto no quiere decir que se estudie aislado. Ya escribió aquel teórico eslavo que la literatura es una parte inalienable de la cultura y no puede ser comprendida fuera del contexto de toda la cultura. Que nos situemos en un espacio de frontera no quiere decir que se desprecien los territorios que esa frontera más o menos ancha, a veces borrada y otras nítida, pone en relación de interdependencia.

Una vez expuestos estos razonamientos, voy a dar paso a la exposición de algunos aspectos, particulares sobre todo, que tienen que ver con la función política e histórica que, según creo, le cabe cumplir a los estudios literarios en el momento presente. No creo necesario insistir, después de todo lo dicho en las explicaciones postmarxistas de Eagleton al respecto. Recordemos que ya en los años ochenta, en su etapa postalthusseriana, había afirmado que no existe una teoría literaria «pura» salvo como mito académico, ya que toda actividad teórica es una actividad ideológica y en consecuencia política. Por este motivo, no se debe censurar a las teorías literarias por tener características políticas sino por tenerlas encubiertas o por presentarlas ciegamente como verdades supuestamente «técnicas», «axiomáticas», «científicas» o «universales» cuando en realidad no hacen sino favorecer intereses particulares de grupos particulares en épocas particulares (Eagleton, 1983: 232). De ahí, insistía, la importancia del análisis de las teorías literarias, ya que pueden hallarse implícitas ideologías sociales enteras en un método crítico aparentemente neutral. A partir de aquí se comprende su crítica política de la actual historia de la teoría literaria subordinada a un individualismo posesivo; su crítica del pluralismo teórico; su análisis crítico de la relación de las teorías literarias con las ideologías dominantes del capitalismo industrial, así como del proceso de institucionalización universitaria.

Razón disciplinar y razón histórica en los actuales estudios literarios

Nos ha tocado en suerte vivir, pues, un tiempo mutante de profunda aceleración histórica en los diversos frentes de nuestra actividad, si bien

no hago esta afirmación para subrayar solamente los profundos cambios que se están derivando, por ejemplo, del imparable desarrollo de las nuevas tecnologías digitales, etc., sino que formulo esta afirmación para señalar sobre todo la existencia de nuevas prácticas, ideologías, formas y problemáticas históricas que inciden con el valor y proyección que fueren sobre las acciones y los planteamientos que podamos efectuar acerca de nuestro propio presente. En efecto, el complejo mundo que habitamos, que ensaya nuevos rostros del mundializado capitalismo postindustrial y consolida el espacio digital o ciberespacio, nos exige un continuado esfuerzo de adaptación a las nuevas condiciones sociales de orden científico y técnico y nos obliga a reflexionar sobre el mismo. Así pues, se hace necesario tomar conciencia de nuestra situación y, en lo posible, acceder a la comprensión de las líneas de fuerza que conforman nuestro tiempo. El conocimiento así entendido es, como ya había razonado Francisco Ayala en su *Tratado de sociología*, una operación del vivir. Pues bien, una vez argumentada lo que no deja de ser una necesidad obvia, voy a exponer sucintamente algunas consideraciones para su discusión sobre lo que estimo vectores que conforman nuestro presente en lo que concierne a los estudios literarios.

Desde las últimas décadas del pasado siglo XX y hasta hoy estamos asistiendo a una serie de importantes cambios sociales que, atravesándolo, van más allá de nuestro inmediato medio social. Las palabras que venimos usando para nombrar esa serie de cambios no son otras que las de «globalización» o «mundalización». Con estas etiquetas verbales tratamos de reconocer el

«proceso dominante en torno al cual se ordena la mayor parte de las transformaciones del mundo contemporáneo, en todas sus esferas de actividad, tanto materiales como culturales. Dicho proceso apareció a los comienzos de los años ochenta (con raíces naturalmente más antiguas) y no ha dejado de acelerarse después. Obtiene su fuerza en la convergencia de sus diversos resortes o procesos constitutivos (económicos, políticos, culturales) y conduce al alumbramiento de una nueva sociedad “postmoderna” de caracteres radicalmente nuevos» (Bois, 2003: 3).

Queda claro que, según el análisis de este fenómeno efectuado por el historiador Guy Bois este proceso constituye —hablo descriptivamente— el nuevo marco en el que se inscriben los problemas de nuestro tiempo. También, como no podía ser de otro modo, en dicho marco alcanza su

sentido la problemática actual propia del pensamiento literario. Pues bien, Guy Bois trata de elucidar el fenómeno histórico de la mundialización, evitando en todo momento caer en la red de araña de los tópicos derivados de la ideología mundialista —los tópicos que la dan como fenómeno socialmente neutro e ineluctable efecto de la modernidad, por ejemplo— de una manera compleja y coherente sin dejar de poner en estrecha relación las facetas o aspectos en que este fenómeno se manifiesta. Esto le permite analizar integradoramente los ámbitos económico, estratégico, político y propiamente ideológico del fenómeno en cuestión, sin limitarlo a la consideración aislada de alguna de sus facetas —la económico-tecnológica, en particular— como tan frecuentemente se hace². Su análisis de nuestra globalizada situación histórica no hace sino demostrar la necesidad de operar también desde el ámbito de nuestra disciplina con la ayaliana conciencia de trabajar en el ancho y plural dominio de una ciencia de la crisis, haciendo una la razón disciplinar y la razón histórica, lo que conduce a reconocer la dimensión más que responsable de la misma o su final capacidad crítica, esto es, lo que lleva a reconocer su radicalidad histórica.

² Dicho en pocas palabras, lo que caracteriza al proceso histórico de la mundialización en el dominio económico es la mutación estructural del capitalismo al subordinarse la esfera económica a la financiera, imponiéndose la lógica de un rendimiento financiero máximo, de una libre circulación del capital mundializado, de un control sobre las economías nacionales. La consecuencia más importante obtenida a partir de aquí no es otra que «el desarrollo sin precedentes de las desigualdades sociales tanto entre países ricos y países pobres como en el seno de ambos» (Bois, 2003b: 3). La consecuencia principal en el ámbito estratégico es el establecimiento de la hiperpotencia americana en todos los frentes (económico, cultural, militar, informativo, etcétera), con la estela de intervenciones militares, etc. y el establecimiento de un nuevo orden mundial. En cuanto al ámbito político, Bois señala que la mundialización conlleva la desustanciación de la democracia —la crisis de la política de partidos, papel creciente del dinero en la vida política, cuestionamiento de alternativa real entre derecha e izquierda, papel dirigente de los medios de comunicación, conversión del ciudadano en consumidor y mero espectador, etcétera— (Bois, 2003b: 4). Por último y en relación con el factor expresamente ideológico, la mundialización ha supuesto el otorgamiento de un poder hasta ahora desconocido a la información —la información, el saber, la ideología son ahora directamente productivos (cf. Rodríguez, 2002: 650)—, el cultivo irracionalista del escepticismo y del relativismo, abandono de lo social y olvido de las herencias históricas, desarrollo dogmático de la ideología política y del pensamiento único. También, la práctica de un sistema de valores de inspiración «liberal-libertario», con su aspecto bifronte de radicalismo simbólico en las costumbres y exaltación del individualismo. Bois extrae de su análisis integral del fenómeno de la mundialización la conclusión final de que tal proceso representa «un trágico atolladero histórico: no sólo la ruina de una gran parte del mundo, sino también una disolución del lazo cívico y social, la prostración del pensamiento en una especie de consenso bochornoso, por no hablar de amenaza sobre la paz» (Bois, 2003: 4).

Por este motivo, no podemos segregar nuestras reflexiones de una tan mínima como realista conciencia de lo que pueda suponer este proceso histórico globalizado, proceso en el que tanto quedan subrayadas con trazo grueso las bondades tecnológicas a nuestro alcance, sin duda existentes, y parece satisfacerse la muy extendida aspiración de universalidad como se disimula con los más diversos barnices lo que a la postre está derivando en un nuevo fracaso de la razón en los ámbitos económico, político y cultural, lo que justifica críticas y reflexiones alternativas. No podemos, pues, reflexionar sobre nuestra disciplina, evitando sostener nuestra mirada sobre el turbio espejo de nuestro tiempo.

Por esta razón, ya dejé escrito en el artículo «Atreverse a aprender y a enseñar Teoría de la Literatura» que el cultivo de la razón histórica no sólo es una manera de limitar y controlar el fantasma del irracionalismo y el de la lineal credulidad en el pasado cultural literario de determinadas sociedades, sino que al mismo tiempo constituye un eficaz medio de entender la génesis y funcionamiento históricos de una determinada cultura social literaria y de procurar un sentido crítico acerca de la tradición literaria actuante en un determinado medio social. Aquí radica la practicidad de las disciplinas históricas³ en general y alcanza plena justificación curricular el cultivo de las mismas (Chicharro, 2002). De ahí que los estudios literarios deban ser tratados tanto desde una perspectiva teórico-sistemática como teórico-histórica. De cualquier modo, lo que no podemos es separar teoría e historia ni pensar que es posible una teoría sin historia. No hay historia sin teoría. Tampoco, teoría sin historia, lo que afecta no sólo a las llamadas ciencias humanas, sino también al resto de las ciencias, independientemente del grado de alienación y neutralidad histórica de que puedan hacer gala. En este sentido, el siguiente razonamiento de Carmen Bobes Naves referido a los estudios literarios en general es muy claro:

«Puede decirse que a lo largo de la historia del pensamiento literario lo único constante es el cambio, exigido o reclamado por la aparición de te-

³ En todo caso, no debemos olvidar la originaria función práctica que desempeñaron las disciplinas históricas, y en particular la historia literaria, en el siglo XIX: la colaboración en los procesos de legitimación de estructuras político-sociales de raíz burguesa, como es de sobra conocido.

mas no previstos desde perspectivas anteriores. De aquí deducimos que la ciencia es *ontológicamente* histórica, es decir, no es algo que se vaya manifestando en la historia, sino que tiene su propio ser, su razón de ser y su desarrollo en la historia (...)» (Bobes Naves *et alii*, 1995: 11).

Así pues, no hay teoría sin historia ni historia sin teoría, tal como podemos deducir de la lectura de estudios como el de Juan Carlos Rodríguez *Teoría e historia de la producción ideológica: 1. Las primeras literaturas burguesas*, donde dicho título es justificado con las siguientes palabras:

«Título resbaladizo —dice— por excesivamente ambicioso en apariencia, pero que en absoluto pretende ser globalmente abarcador de esa serie de problemas, sino que más bien ha sido elegido como índice del sentido concreto que pretende tener nuestro proyecto: no hay “historia” sin “teoría” y no hay “teoría” sin “historia”» (Rodríguez, 1974: 26).

Luego concluye rechazando la posibilidad de delimitar esos dos momentos, ya que siempre habrá que partir de su fusión efectiva para lograr el análisis concreto de cada situación. Algo similar afirma con rotundidad Jameson (1989: 14) cuando se apresta a defender el carácter praxiológico de su trabajo, avisando de la necesidad de que no se separe el modelo teórico-interpretativo de su aplicación, con objeto de que se comprenda en sus últimas consecuencias y no se aísle ni privilegie académicamente la teoría frente a la historia, ni se conciban incompatibles, por lo que termina afirmando la existencia de una vía teórica que en su caso las trasciende a ambas: el marxismo, que afirma en la forma de la dialéctica una primacía de la teoría que es a un mismo tiempo un reconocimiento de la primacía de la Historia (con mayúscula) misma (Jameson, 1989: 14).

Pero es más, la comprensión de nuestro presente resulta indisociable del cultivo de la memoria histórica. Así, desde que disponemos de la teoría de la relatividad sabemos que no existe una entidad llamada movimiento absoluto, es decir, sin referencia a nada. En este sentido, podemos afirmar que no hay presente ni pasado ni futuro absolutos. La relación que pueda existir entre esos tiempos nos comprenderá a nosotros. Cabe afirmar en consecuencia la obviedad de que el pasado, el presente y el futuro son relativos espacio-temporalmente. El abierto reconocimiento, pues, no sólo del factor constructor del presente que es la memoria histórica, sino también de la existencia de un punto de vista en toda operación

de conocimiento, supone relativizar antes que universalizar la «verdad»⁴ y aceptar, además de que se opera inevitablemente sobre un corpus delimitado en un área concreta,

«el principio de que la mirada del investigador sobre su objeto está temporal, espacial, social y subjetivamente circunscrita: no hay atalaya científica panóptica concebible más que en el delirio de una autoridad epistémica absoluta» (González de Ávila, 1997: 41).

En todo caso, disponemos, además de la memoria de la experiencia histórica, de un arsenal interdisciplinar de conocimientos y de instrumentos de pensamiento con los que asentarnos en un espacio paradójico, heterogéneo y mutante como el que nos ha tocado vivir, un espacio en el que, como consecuencia positiva del debate de la posmodernidad, lucen sus fracturas las otrora aceptadas universalidades, en el que se relativizan en efecto las objetividades, en el que se critica con fundamento la ideología del progreso y de su perfectibilidad y linealidad históricas, en el que se debate sobre las humanidades y la sociedad tecnificada, la era digital a que nos venimos refiriendo, un nuevo ámbito de acción social de incalculables consecuencias y de inmensas posibilidades, un tiempo en el que se piensa sobre nuevas formas de identidad y diferencia desde la bisagra chirriante del pensamiento de la modernidad y de la posmodernidad⁵ que alimenta un radicalismo crítico y un estado de permanente sospecha.

⁴ En la construcción de conocimientos se opera con la idea de verdad. Aunque no podemos despachar en una nota tan grave cuestión, conviene apuntar que el sentido de esta palabra cambia radicalmente si se atribuye el criterio de verdad a la realidad o al conocimiento. En todo caso, la verdad científica es una verdad relativa y condicionada por el mismo proceso de conocimiento (*cf.* González de Ávila, 1997: 47).

⁵ No cabe añadir a la exposición de esos efectos globales ni siquiera un resumen argumentado de las posiciones manifestadas en tal debate. Baste saber que la discusión posmoderna es un fenómeno de muchas caras que afecta no sólo al modelo de ciencia físico-natural y a las más diversas disciplinas del saber, sino también a las prácticas y actividades propiamente artísticas y, descriptivamente hablando, a otras prácticas culturales. En todo caso, la plural discusión gira en torno a las consecuencias de la quiebra del concepto de razón, concepto central de la modernidad burguesa y, desde el periodo ilustrado, agente de construcción del mundo (Saldaña, 1998: 578). De todos modos, este ajuste de cuentas de raíz posmoderna no es cosa sólo de hoy, sino que es deudor del diálogo crítico que el pensamiento del siglo XX ha venido manteniendo con la herencia del proyecto ilustrado (Cruz, 2002: 413), máxime cuando ese proyecto ha defraudado las expectativas puestas en él ya por el abandono de sus ideales —en realidad, por su desenmascaramiento— ya por el empleo de una razón instrumental y utilitarista puesta al servicio de la legitimación de la socie-

Podemos deducir de lo apuntado que la situación de los estudios literarios en nuestro globalizado tiempo es de nueva discusión acerca de los fundamentos y acerca del objeto de los mismos, es decir, nos ha tocado en suerte vivir una fase más de refundación y replanteamiento, esto es, un nuevo giro o cambio de orientación, lo que tal vez alimente el ya crónico síndrome de inconclusión disciplinar —en realidad, el conocimiento científico, como forma productiva de la historia y al igual que ella, es proceso—, que tan largamente afecta por lo general a las llamadas ciencias humanas y sociales, al tiempo que nos habla de la complejidad de su dominio de estudio y de la seriedad de su global proyecto cognoscitivo, pues tales fundamentales discusiones teóricas y metateóricas son signo de científicidad. Ahora bien, conviene efectuar algunas precisiones en este sentido con objeto de evitar defender el espantajo de un modelo de ciencia de perfil positivista —con sus redivivas formulaciones— en el seno de nuestra actividad, un modelo periclitado. En este sentido y con objeto de despejar cualquier duda, hace tiempo que opté por llamar a los estudios literarios de orientación científica por la que considero una de sus más apropiadas denominaciones: ideologías literaturoológicas. Pues bien, comenzaré por recordar (Chicharro, 1998) que los estudios literarios que se pretenden científicos son resultado de operaciones inductivas e hipotético-deductivas que se nutren, y a su vez las alimentan, de las ideologías sociales, estando sometida su ansiada neutralidad científica a intereses históricos. Aunque pueda pensarse, como así ocurre en no pocas ocasiones, que las teorías literarias dependen exclusivamente de su movimiento interno y se constituyen autónomamente, en realidad constituyen prácticas radicalmente históricas, fuerzas materiales que intervienen en la vida social, cuya historia exige la investigación social de su historicidad, tal como

dad capitalista. Por esta razón, independientemente de que resulten más o menos radicales en sus posiciones y análisis, los teóricos posmodernos no dejan de mantener estrechas relaciones con Heidegger, Benjamín, Adorno y Horkheimer, así como con quienes pusieron su inteligencia al servicio de un análisis crítico de la modernidad desde los comienzos de la misma: desde Hegel a Nietzsche pasando, muy especialmente, por Marx. Por esta razón, es mejor usar la imagen de bisagra chirriante cuando hablamos del pensamiento de la modernidad y de la posmodernidad que hacerlo de dos movimientos sucesivos y alternativos, de igual modo que ocurriera con el estructuralismo y el postestructuralismo. Así el prefijo de esa palabra compuesta apunta más a una discusión de tipos y límites de conocimiento que a una lineal sucesión temporal —y sustitución o absorción— en el programa del saber. Por esta razón, no son pocos los que afirman que tal movimiento no debe interpretarse como rechazo indiscriminado de la modernidad.

ha explicado Antonio Sánchez Trigueros a propósito de un estudio sobre las raíces ideológicas de Vladimir Propp:

«Y ello se ve claro si partimos de que la teoría no es sino una práctica histórica y social, el resultado de una coyuntura sociohistórica, lo que exige la negación de la autonomía absoluta del desarrollo teórico (...) Es la caracterización en su historicidad, que no quiere decir búsqueda de las relaciones extrínsecas entre dos mundos separados, uno espiritual y otro material (teoría literaria, por un lado, y realidad histórico-social, por otro), que existirían previamente y que en un momento determinado son puestos en contacto, sino historicidad en el sentido de que la teoría literaria y la crítica son fuerzas materiales que intervienen en la vida social, que actúan sobre ella, y existen, en cuanto que productos ideológicos, como realidades históricas ellas mismas, como algo inseparable de esas raíces históricas, sociales e ideológicas sin las cuales no serían tales, o sencillamente no serían» (Sánchez Trigueros, 1996: 505-506).

Por eso, me decidí a llamar a las cosas por su nombre, tal y como otros muchos lo vienen haciendo desde hace tiempo. Así pues, con esta denominación me refiero a ciertas prácticas teóricas sobre el discurso literario que, adjetivadas o adjetivables de científicas, se han venido desarrollando a lo largo de las últimas décadas no desdeñando de su horizonte cuestiones de principio relativas a su propia fundamentación cognoscitiva y al conocimiento del fenómeno literario. Haber elegido este marbete alcanza su justificación en mi deseo de hacer explícita la compartida idea acerca de lo que pueda ser la teoría de la literatura en general y acerca de ciertas prácticas literaturológicas en particular. En concreto, concibo la teoría como una práctica significativa ideológica en su raíz cuyas diferencias con otras prácticas ideológicas no cabe planteárselas en términos de verdadero / falso, sino, como dejaba escrito en *Literatura y saber*, en relación con las respectivas funciones sociales que unos y otros discursos desempeñen, esto es, las diferencias radican en *lo que se hace*, respectivamente, con las teorías y con los discursos no propiamente teóricos, así como en la convención social que rige su recepción. Por eso, comienzo no ocultando la naturaleza ideológica de las prácticas teóricas frente a lo que haría cualquier discurso ideológico que pretendiera disfrazarse tan rígida como positivístamente del discurso de la verdad científica para operar en su propio beneficio, esto es, en beneficio de concretos intereses sociales que pueda representar o en los que pueda incidir de la manera que fuere. Por lo tanto, si la llamada teoría de la literatura no existe sino como espacio de

encuentro o simple lugar de cruce de múltiples teorías y actividades cognoscitivas no sustentadas siempre en un mismo paradigma o común problemática teórica o compartida matriz disciplinar, teorías y actividades de conocimiento estas, ideológicas, articuladas en torno a determinada organización disciplinar, que deben comprenderse en su relación, se comprenderá en consecuencia la razón de la elección de esta denominación. Si, además, tomamos, aunque sólo sea en parte, la tan radical como pragmática lección de un Terry Eagleton a que me he referido con anterioridad, comprenderemos la razón de esa insistencia en la magnitud ideológica del pensamiento literaturoológico y la razón de esa insistencia también en el reconocimiento de su historicidad.

Queda para otra ocasión un tratamiento más pormenorizado de la situación histórica y del desarrollo presente de los estudios literarios. Baste recordar a este respecto el análisis que Pozuelo Yvancos efectuara en un número anterior de esta misma revista y de su bien sustentada crítica de los tonos apocalípticos con que no pocos estudiosos han tratado de explicar la situación de los estudios literarios de nuestro tiempo. En efecto, no cabe hablar de crisis como si antes hubiera existido un cerrado orden disciplinar, etcétera. Un campo de investigación como el nuestro cambia como consecuencia de la propia investigación (cf. Bunge, 1985: 24-27), de las ideologías sociales de las que se nutre —en nuestro caso y muy especialmente, el debate acerca de la modernidad y la ideología de la mundialización— y de la necesidad de vérselas frente a nuevas prácticas artísticas que enriquecen el dominio de estudio y fundamentan nuevos objetos de conocimiento, amén del desplazamiento que se observa, según plantea Pozuelo Yvancos (1999: 93-95), hacia la teoría como lugar central del debate y hacia las esferas político-institucionales de su propia constitución. Ahora es cuando la teoría de la literatura no oculta su radicalidad histórica y su función política, tal como subraya con trazo grueso José María Pozuelos:

«Paradójicamente está siendo en la era del crepúsculo de las ideologías como sistemas de proyección política y en la era de la globalización que impone un modelo de pensamiento único neoliberal, cuando la teoría literaria vive felizmente en un enclave profundamente ideológico, que yo llamaría radical, y no solamente por la naturaleza subversiva respecto a los principios dominantes que pueden suponer los *gay studies* o los frentes postcoloniales respecto a los valores morales de ese orden único, sino so-

bre todo por otro componente esencial de la voz radical, el etimológico: el conflicto de las Humanidades es radical porque pretende afectar al orden de la cuestión de principio: a qué y por qué llamamos Humanidades, y a qué y por qué llamamos Literatura» (Pozuelo Yvancos, 1999: 97-98).

Después de lo que acabamos de leer, se comprenderá mejor mi afirmación anterior acerca de que no hay razón disciplinar que no contenga su razón histórica.

Referencias bibliográficas

- Asensi, M., Falcó, J. L. y Richart, M. (eds.) (1999), «El futuro de la teoría literaria», *Prosopopeya*, 1.
- Ayala, F. (1947), *Tratado de sociología*, Buenos Aires, Losada; Madrid, Aguilar, 1959, 1961², 1968³; Madrid, Espasa Calpe, 1984.
- Bobes Naves, M^a del C. (1994), «La literatura. La ciencia de la literatura. La crítica de la razón literaria», en Villanueva, D. (coord.) (1994), *Curso de Teoría de la Literatura*, Madrid, Taurus, pp. 19-45.
- Bobes Naves, C. et alii (1995), *Historia de la teoría literaria. I. La Antigüedad grecolatina*, Madrid, Gredos.
- Bois, G. (2003), *Refusez la mondialisation ou soyez esclaves. Essai sur la mondialisation*, Paris, Éditions F-X. de Guibert.
- Bois, G. (2003), «A favor de una aproximación histórica a la mundalización», *Izquierda y Futuro*, 3, pp. 3-4.
- Chicharro, A. (2002), «Atreverse a aprender y a enseñar Teoría de la Literatura», *Extramuros*, 25, Año VII, marzo, pp. 7-8 («Literatura y Crítica: Nuevos desafíos»).
- Cruz, M. (2002), *Filosofía contemporánea*, Madrid, Taurus.
- Eagleton, T. (1983), *Una introducción a la teoría literaria*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- González de Ávila, M. (1997), «Sobre Ciencia y verdad en el estudio crítico de los signos», *Discurso*, 11, pp. 35-49.

- González de Ávila, M. (2002), «Introducción periférica a la teoría literaria», *Anthropos*, 196, pp. 18-31.
- Jameson, F. (1981), *Documentos de la cultura, documentos de la barbarie. La narrativa como acto socialmente simbólico*, Madrid, Visor, 1989.
- Mignolo, W. D. (1986), *Teoría del texto e interpretación de textos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez, J. C. (1974), *Teoría e historia de la producción ideológica. 1. Las primeras literaturas burguesas (siglo XVI)*, Madrid, Akal.
- Saldaña, A. (1998), «Luces y sombras de la razón moderna», Blesa, T. (ed.) (1998), *Mitos (Actas del VII Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica*, vol. III, Zaragoza, AES-Tropelías, pp. 587-592.
- Sánchez Trigueros, A. (1996), «Historicidad de la teoría: Las raíces ideológicas de Vladimir Propp (Una propuesta de investigación)», en *Philologica (Homenaje al Profesor Ricardo Senabre)*, Cáceres, Universidad de Extremadura, pp. 505-514.
- Talens, J. (1978), «Práctica artística y producción significativa (Notas para una discusión)», en Talens, J. et alii (1978), *Elementos para una semiótica del texto artístico (poesía, narrativa, teatro, cine)*, Madrid, Cátedra, pp. 15-60.
- Todorov, T. (1987), «Sobre el conocimiento crítico de los signos», en Garrido Gallardo, M. A. (ed.) (1987), *La crisis de la literariedad*, Madrid, Taurus.
- Universidad de Granada (1993), *Discursos pronunciados en el acto de investidura de Doctor Honoris Causa del Excelentísimo Señor Eugenio Coseriu*, Granada, Universidad de Granada.